

RAD: 47-245-40-89-001-2017-00056-00

REF: ESPECIAL DE SANEAMIENTO

DEMANDANTE : MAGDALENO GUTIERREZ

DEMANDADADO: HEREDEROS INDETERMINADOS BALMIRO TRESPALACIO

INFORME DE SECRETARIA

Hoy 30 de mayo de 2023, paso al despacho de la señora Jueza, el proceso referenciado, poniéndole de presente el informe pericial presentado por el arquitecto CARLOS AUGUSTO RANGEL ARISMENDI. Ordene

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

GUAMAL MAGDALENA

Guamal Magdalena, 6 de junio de 2023

Visto el expediente de la referencia INCORPORESE, el informe pericial de la inspección judicial realizada al predio denominado Nueva Argentina, de propiedad del señor MAGDALENO GUTIERREZ ALVARADO, ubicado en la vereda los Tamaquitos, en el municipio de Guamal-Magdalena, presentada por el arquitecto CARLOS AUGUSTO RANGEL ARISMENDI

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Emma Judith Rangel Pedrozo
EMMA JUDITH RANGEL PEDROZO

JUEZA

La presente decisión se notificó

por estado No 026

Hoy 08 Jun 2023

Dilia Palencia Diaz
DILIA PALENCIA DIAZ

SECRETARIA

Rosalv.

